MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA POR SU CCLV ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN HISTORICA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Sachaca****, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, el distrito de ***Sachaca****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, es imposible pasar por alto la importancia de ***Sachaca*** *como un importante centro cultural Se encuentra ubicado al sur del Perú. Se trata de uno de los municipios más antiguos a escasa distancia de la capital provincial.*

Que el Mirador de Sachaca, ubicado en la ciudad de Arequipa, constituye un importante atractivo turístico y cultural, no solo por su impresionante vista panorámica de la ciudad, los volcanes Misti, Chachani y Pichupichu, y la campiña, sino también por su significado histórico.

Que mediante la Ley N.º 14698, promulgada el 8 de noviembre de 1963 por el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, entonces Presidente de la República, el distrito de Sachaca fue elevado de la categoría de pueblo a la de villa, consolidando su posición como una jurisdicción de creciente relevancia en el desarrollo político y social de la región.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Sachaca, un tesoro del Perú que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 02 de enero del presente año, su* ***CCLV ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN HISTORICA.***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, el señor Renzo Alonso Salas Herrera, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Sachaca, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 1 enero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/01/2025 10:02:28-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe